



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza
RC-03.02

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD						MODALIDAD	CÓDIGO	
RESPONSABLES DE MEDIOS INFORMATICOS: CIEZA						SEMINARIO	0046	
						SUBMODALIDAD	AMBITO	
						PRESENCIAL	CPR	
Entidad Convocante		CPR de Cieza						
DIRECTOR/A		MANUEL SALMERÓN EGEA						
Periodo de realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
08/01/2008	16/01/2008	28/05/2008	09/01/2008	14/01/2008	25	2,5	12	20
Días y horario								
Miércoles de 12h a 14:30. Enero: 16, 30. Febrero:13, 17 Marzo: 12. Abril: 2, 16. Mayo: 14, 28.								
Lugar de Celebración								
CPR Cieza (Sala 1)								
Destinatarios								
Responsables de Medios Informáticos								
Criterios de selección								
<p>1. Profesorado que ejerza la función de RMI en su centro y que sea del ambito de este CPR.</p> <p>2.- Colaboradores de medios informáticos.</p> <p>Si el número de solicitudes sobrepasa al de plazas ofertadas, se procederá a un sorteo público el día 9 de enero de 2008 a las 10 horas en los locales del CPR.</p> <p>Todas las solicitudes deberán ir acompañadas del permiso del director de su centro para que sean tenidas en cuenta en la selección.</p> <p>Ademas el director del centro, conforme a las normativa de licencias/permisos de nuestra Consejería, deberá remitir solicitud permiso de asistencia a actividades de formación a las Direcciones Generales correspondientes en el plazo establecido.</p>								
Objetivos								
<p>1) Conocer la realidad del proyecto plumier, mediante el intercambio de opiniones y experiencias.</p> <p>2) Profundizar en temas puntuales, según la demanda de los asistentes.</p> <p>3) Intercambiar conocimientos sobre programas educativos.</p>								
Contenidos y Ponentes								
<p>1) Mantenimiento del aula de Informática.</p> <p>2) Utilidades (congeladores, virtualizadores, creadores de imágenes)</p> <p>3) Software educativo.</p> <p>4) Páginas WEB</p>								
Organización y Fases								
Esta actividad no las contempla.								
Metodología								
<p>Resolución de problemas mediante la intervención de cualquiera de los asistentes en asamblea, y pequeños grupos.</p> <p>Instalación y utilización del software propuesto.</p> <p>Intercambio de opiniones, experiencias, soluciones.</p> <p>Habrà sesiones de intercambio entre todos los participantes en fecha a determinar una vez comenzado el seminario y aprobada en ella.</p> <p>También habrá sesiones de ponencias externas, a demanda de los participantes.</p> <p>La última sesión se dedicará a la presentación de los trabajos realizados así como a la evaluación general del seminario.</p> <p>En este seminario se contempla la posibilidad de realizar las sesiones previstas los Jueves para los RMIs de aquellos centros que no posean jornada continuada. Enero: 17, 31 Febrero: 14, 28 Marzo: 13 Abril: 3, 17 Mayo: 15, 29 en horario de 15h30' a 18h</p>								
Criterios y Procedimiento de Evaluación								



Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación

CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD



CPR Cieza
RC-03.02

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22-06-2005), será necesario:

1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.

2º) La aplicación en el aula de los conocimientos adquiridos e intercambio de experiencias.

3º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.

La relación del profesorado que supera o no la actividad se expondrá en el tablon de anuncios del CPR Cieza, quedando abierto un plazo de cinco días naturales para posibles alegaciones. A continuación se expedirán los certificados correspondientes.